

Riesgos laborales en la profesión podológica. Detección y prevención

Ana Martins Yu. Hugo Lorenzo Morales.

Grado en Podología. E.U. de Enfermería, fisioterapia y podología. Universidad Complutense de Madrid.
martins.yu@gmail.com

Ana Patricia Moya Rueda

Departamento de Toxicología. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.
ap.moya@med.ucm.es

Resumen: Los trabajadores sanitarios en general, y en este caso, los podólogos en particular, están expuestos durante su práctica diaria a diversos factores o riesgos laborales de distinta gravedad y temporalidad, que pueden ser causa de multitud de alteraciones y patologías; es imprescindible el conocimiento de dichos factores para llevar a cabo las medidas profilácticas necesarias para su prevención. Todo ello, encaminado a conseguir una eficacia y rendimiento, unido a unas condiciones óptimas en el ámbito laboral. Se consideran riesgos laborales a todas aquellas situaciones de trabajo que pueden romper el equilibrio físico, mental y social de las personas. Se pueden agrupar dentro de tres grandes grupos o categorías: Accidentes de trabajo, Enfermedades profesionales y otras patologías derivadas del oficio. En conclusión, existen algunas enfermedades laborales que están legalmente reconocidas y muchas otras no, lo que tendremos que tener también en cuenta, pues el podólogo trabajar por cuenta propia no está exento a riesgos en su jornada laboral. Destacaremos los riesgos físicos como exposición al ruido y las radiaciones ionizantes; los riesgos biológicos víricos, bacterianos, víricos y micóticos; y los riesgos químicos, como la alergia al látex. La ergonomía juega un papel importante a la hora de prevenir patologías que pueden llegar a incapacitar al profesional podológico, como son el “codo del podólogo” entre otras. Será la creación de medidas preventivas, sencillas y eficaces, como barreras físicas (uso de guantes, mascarilla, gafas y delantal plomado) y diversos protocolos, los que podrán disminuir considerablemente la incidencia de estas patologías.

Palabras clave: Riesgos laborales. Podología. Prevención. Ergonomía.

[Póster](#)

Recibido: 11 marzo 2012.

Aceptado: 13 abril 2012.